

Mustafá: Bandex necesita una normativa especial

El Banco de Desarrollo aumentó su cartera de crédito

María del Carmen Guillén

SD. El gerente general del Banco de Desarrollo y Exportaciones (Bandex), Juan Mustafá, destacó ayer la necesidad de una normativa especializada para los bancos de desarrollo, con la que se podrían reducir los márgenes de rentabilidad y facilitar la gestión de mayores créditos para los sectores productivos.

Enfatizó que es crucial establecer regulaciones específicas, ya que actualmente operan con las mismas normativas que las entidades financieras convencionales. "Esto podría llevar a una simplificación de los requisitos para la solicitud de préstamos", sostuvo.

Las tasas de interés del Bandex son preferenciales, con un promedio de aproximadamente 9 %, más accesible que la de la banca tradicional y con mayores plazos de vigencia para los préstamos. Sin embargo, Mustafá precisó que el proceso de solicitud es el mismo que el del sistema financiero, lo que aumenta los requisitos.

Un Bandex renovado

El Bandex se encontraba con un déficit acumulado de 520.2 millones de pesos al 2020, el cual fue superado con creces a junio de este 2024, al pasar de cuatro clientes a 166. Para el



Periodistas y comunicadores junto a Juan Mustafá (centro).

periodo del déficit, indicó: "Los gastos operativos se pagaban con la venta de inmuebles del banco".

Actualmente el crecimiento de la cartera de préstamos pasó de 199 millones de pesos en septiembre de 2020 a 9,516 millones en junio de este año. La meta es cerrar el 2024 con una cartera neta de 11,871 millones de pesos y utilidades entre 275 y 300 millones de pesos, superando el déficit de hace tres años.

Los renglones de financiamiento incluye tecnología, energía renovable, infraestructura de salud

privada, equipos médicos, mecanización de la producción agrícola y la construcción, transporte, infraestructura de agua, exportación de bienes y servicios, turismo y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, así como la banca de segundo piso.

El gerente del Bandex detalló que la institución presenta un incremento de 240 % en sus activos, pasando de 7,401 millones de pesos en septiembre de 2020 a 25,133 millones en junio de 2024.

Ofreció las informaciones durante un encuentro con periodistas. ●

La economía creativa impulsa la capacidad de exportación de RD

SD. Las exportaciones de servicios creativos alcanzaron un crecimiento de 1,4 billones de dólares en 2022, lo que representa un aumento del 29 % desde 2017, según el informe Perspectivas de la Economía Creativa 2024, elaborado por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés).

Estos datos e indicadores serán abordados durante la cuarta edición del Foro Caribe Naranja, que este año lleva como lema "Exportación de Creatividad: Hecha en RD" y que se realizará en Santo Do-

mingo el próximo 1 de octubre. Este evento es organizado por Switch Havas y SIP Group.

El mismo informe revela que la contribución de la economía creativa en los distintos países oscila entre el 0.5 % y el 7.3 % del Producto Interno Bruto (PIB), y emplea entre el 0.5 % y el 12.5 % de la fuerza laboral.

De acuerdo con José Gritara, director general de Switch Havas, el sector de exportación de servicios creativos constituye una oportunidad importante que debe ser considerada en los indicadores económicos del país. Además, necesita un soporte estra-



José Grateraux.

tégico y el desarrollo de políticas públicas que faciliten su crecimiento.

El año pasado, el gobierno dominicano, a través del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES, presentó la Estrategia Nacional de Exportación de Servicios Modernos, que incluye los sectores relacionados con talento y creatividad. ●



Martes 03 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley número 489-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional siguiente:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-12-2024	Adquisición de equipos tecnológicos para servidores del Poder Judicial.	Jueves dieciocho (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), desde las 09:00 A.M. hasta las 10:00 A.M., en el auditorio ubicado en el primer nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación estará disponible a partir del martes tres (3) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en la sección de transparencia del Poder Judicial, en la página web www.poderjudicial.gob.do.

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas sobre envases y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Cerro de los Héroes de Constanza, Maimón y Ezequiel Florida, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, en la fecha y horario indicados en el cronograma de la licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, un(a) notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do.

MT hará jornadas de empleo en las provincias La Altagracia y La Vega

El Ministerio de Trabajo invitó a asistir para llenar las vacantes

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Trabajo en su función de intermediario de las empresas que necesitan cubrir sus vacantes disponibles, invita a las personas interesadas a participar en las jornadas de empleo para La Altagracia y La Vega, el miércoles 4 y jueves 5 de septiembre próximos. Las mismas se llevarán a cabo de 9:00 de la mañana a

Hotelería de Infotep en la Ave. La Altagracia esq. Juan 23, Higüey La Altagracia, se informó en una nota de prensa.

La jornada de La Vega se hará en el Parque Industrial de La Vega, área de recepción de la Tabacalera El Artista, Ave. Pedro A. Rivera esq. Calle Papi Olivier, Plaza Juan Pablo Duarte 3er. Nivel, indica una nota de prensa.

Vacantes en Higüey

Las vacantes para la jornada de Higüey son 175: Cocinero, panadero, anfitrión de restaurantes (Hostess)

mantenimiento, plomero, pintor, tapicero, operador de cuarto, animadores, auxiliar de área pública, pastillero, camarista.

Vacantes en La Vega

Las vacantes para la jornada de La Vega son 150: Tabacaleros y despalladores.

El Ministerio de Trabajo aclaró que el proceso de reclutamiento depende de cada empresa, algunas de ellas toman un poco más de tiempo, debido a la naturaleza de sus vacantes.

Los interesados pueden registrarse en la página www.mtrabajo.mt.gob.do